



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

Asunción, 02 de septiembre del 2.026.-

Nota DI - Expediente N°217.420/2026

Sra.

Liz Natalia Meza Páez, Gobernadora

GOBERNACION - DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN.

Presente

Ref.: Proyecto Arquitectónico a implementarse en la siguiente Institución Educativa:

Fuente de Financiación: F.F. 10-01 RECURSC DEL TESORO - F.F. 30-011 ROYALTIES.- F.F. 30-06 APOORTE DEL GOBIERNO CENTRAL IVA

N°	Cód. de Establ.	Cód. de Inst.	Institución	Obra a Ejecutar	Situación
1	0104014	1099	ESCUELA BÁSICA N° 1726 SAN PABLO - LORETO	REFACCIÓN DE TRES AULAS	Aprobado
2	0101017	739	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN JUAN EMILIANO O' LEARY - CONCEPCIÓN	COMEDOR Y MURALLA	Aprobado
3	0103036	958	ESCUELA BÁSICA N° 2841 INMACULADA CONCEPCIÓN - ARROYITO	REACCIÓN DE TRES AULAS	Aprobado
4	0107002	1148	ESCUELA BÁSICA N° 540 EPOPEYA NACIONAL - YBY YAU	CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO	Aprobado
5	0106005	1145	COLEGIO NACIONAL TRES CERROS - SAN LAZARO	REFACCIÓN DE TRES AULAS	Aprobado
6	0158002	1220	COLEGIO NACIONAL VALLEMÍ - SAN LAZARO	REFACCIÓN DE TRES AULAS	Aprobado
7	0101038	759	ESCUELA BÁSICA N° 2094 SAN FRANCISCO DE ASÍS - CONCEPCIÓN	REFACCIÓN DE DOS AULAS	Aprobado
8	0101090	810	ESCUELA BÁSICA N° 1732 DOMINGA OCARIZ DE SAMANIEGO - PASO BARRETÓ	BAÑO	Aprobado
9	0103096	1018	ESCUELA BÁSICA N° 1717 FRANCISCO SOLANO LÓPEZ - ARROYITO	REFACCION DE UN AULA	Aprobado
10	0101083	803	ESCUELA BÁSICA N° 445 ISABEL PAREDES CHÁVEZ - PASO BARRETÓ	REACCIÓN COCINA - COMEDOR	Aprobado
11	0103128	15315	COLEGIO NACIONAL 12 DE ABRIL - ARROYITO	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS	Aprobado
12	0107003	1149	ESCUELA BÁSICA N° 4133 SANTA CLARA - YBY YAU	CONSTRUCCION DE TINGLADO MULTIUSO	Aprobado

La Dirección de Infraestructura tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de comunicar, conforme al Dictamen elevado por el Técnico designado por Res. Min. N° 738/2023, la autorización para la implementación del proyecto arquitectónico en Instituciones Educativas de acuerdo con el legajo presentado.

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Infraestructura - Av. Stella Maris (Oficinas de Gobierno - Torre 1 - Piso 14)

Correo: infraestructura@mec.gov.py

Dr. Julio C. Romero
Dirección de Infraestructura
M.E.C.

Arq. Marcelo León Noguez
Director
Dirección de Infraestructura

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas recibidas, según el Expediente N°217.420 de fecha 14 de agosto de 2026, se encuentra supeditada a que las obras se realicen conforme a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencias, esta autorización tendrá validez exclusivamente para la implementación del presente proyecto arquitectónico con un tiempo de vigencia de un año desde su expedición.

Asimismo, la Dirección de Infraestructura emite la presente autorización teniendo en cuenta las documentaciones obrantes en el expediente, por lo que cualquier omisión es de exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto y de la Gobernación de la cual depende.

La Dirección de Infraestructura, así como sus dependientes deslindan toda responsabilidad civil o penal, por eventos que puedan ocurrir durante la Construcción Autorizada.

La Gobernación deberá informar a la Dirección de Infraestructura los siguientes datos:

a) Nombre de la Empresa adjudicada, monto y plazo de ejecución;

b) Documentos respaldatorios acreditando la culminación de los trabajos, declarando expresamente que la Institución Educativa podrá utilizar la instalación intervenida con seguridad.

El plazo de remisión de este informe de culminación de los trabajos no deberá exceder de 10 días corridos a partir de la recepción final de la obra.

Se recomienda la realización de un "Estudio de Suelo", en el sitio de implantación del proyecto, a los efectos de que la estructura y tipo de fundación, estén acordes con la capacidad portante del terreno, en caso de construcción igual o superior a 40 metros cuadrados.

Para referencia sobre la responsabilidad civil en obras de infraestructura, a continuación, se hace mención a la Ley N° 1183/85 - Capítulo V - Del Contrato de Obra en su Art. 860.

Las Fiscalizaciones de las Obras, serán realizadas por la Institución que lleva adelante el llamado a la Licitación, conforme a lo establecido en la Ley 1533-CAPITULO XV DE LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS Art. 46. *"La Administración licitante nombrará los fiscalizadores necesarios para velar por la correcta ejecución de la obra... Estos deberán denunciar ante el ente licitante las irregularidades que detecten, so pena de ser considerados responsables solidarios o cómplices de las mismas ..."*

Si bien esta dependencia conoce sobre precios referenciales de materiales de obra, se hace mención de que la Dirección de Infraestructura, no posee injerencia en cuestiones relativas al costo de los proyectos arquitectónicos que le son presentados ni de su financiamiento, circunscribiéndose a realizar sólo el análisis de las Especificaciones Técnicas, Planos y Planillas; en conformidad a lo establecido por la legislación pertinente.

Referencias normativas:

1. La Resolución Ministerial N° 7050/2012 POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL ANÁLISIS PREVIO, AUTORIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, DE TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO A IMPLEMENTARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO.
2. La Resolución N° 14386 /2013 - POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS TÉCNICAS PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 325 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis respetos.

Arq. Julio Cesar Romero Rodríguez
Referente Departamental

Arq. Julio C. Romero
Dirección de Infraestructura
M.E.C.



Arq. Marcelo Javier León Nogués
Director de Infraestructura
MEC

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

MEMORÁNDUM JCR N°249/2026

A: Arq. Marcelo Javier León Nogués, Coordinador
Coordinación Ad. Hoc. De Proyectos del MEC
Director de Infraestructura.

DE: Arq. Julio Cesar Romero R., Referente Dptal.
Dpto. de Fiscalización.

FECHA: 02 de septiembre del 2026.

REFERENCIA: Informe y Autorización de proyectos a ejecutarse.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. N° 217420
DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Mirian P.
ENTREGADO POR: Aug. Silvio R.
FECHA: 02-09-2026 HORA: 2.08
FIRMA RECEPTOR:

Arq. Julio C. Romero
Dirección de Infraestructura
M.E.C.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de presentar el **EXP. N°217.420/2026** en el que la Sra. Liz Natalia Meza Páez, Gobernadora del Departamento de Concepción, solicita la autorización para proyectos de obras a ejecutarse en las Instituciones del distrito.

Al respecto debo informar que, se procedió a analizar el pedido de autorización correspondiente a las siguientes Instituciones;

N°	Cód. de establ.	Código de inst	Institución Educativa	Obra a Ejecutar
1	0104014	1099	ESCUELA BÁSICA N° 1726 SAN PABLO - LORETO	REFACCIÓN DE TRES AULAS
2	0101017	739	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN JUAN EMILIANO O' LEARY - CONCEPCION	COMEDOR Y MURALLA
3	0103036	958	ESCUELA BÁSICA N° 2841 INMACULADA CONCEPCIÓN - ARROYITO	REACCIÓN DE TRES AULAS
4	0107002	1148	ESCUELA BÁSICA N° 540 EPOPEYA NACIONAL - YBY YAU	CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO
5	0106005	1145	COLEGIO NACIONAL TRES CERROS - SAN LAZARO	REFACCIÓN DE TRES AULAS
6	0158002	1220	COLEGIO NACIONAL VALLEMÍ - SAN LAZARO	REFACCIÓN DE TRES AULAS
7	0101038	759	ESCUELA BÁSICA N° 2094 SAN FRANCISCO DE ASÍS - CONCEPCIÓN	REFACCIÓN DE DOS AULAS
8	0101090	810	ESCUELA BÁSICA N° 1732 DOMINGA OCARIZ DE SAMANIEGO - PASO BARRETO	BAÑO
9	0103096	1018	ESCUELA BÁSICA N° 1717 FRANCISCO SOLANO LÓPEZ - ARROYITO	REFACCION DE UN AULA

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Infraestructura -- Piribebuy N°454 e/ Alberdi y 14 de Mayo (Edif. Estrategos)

Correo: infraestructura@mec.gov.py

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

10	0101083	803	ESCUELA BÁSICA N° 445 ISABEL PAREDES CHÁVEZ – PASO BARRETO	REACCIÓN COCINA - COMEDOR
11	0103128	15315	COLEGIO NACIONAL 12 DE ABRIL - ARROYITO	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS
12	0107003	1149	ESCUELA BÁSICA N° 4133 SANTA CLARA - YBY YAU	CONSTRUCCION DE TINGLADO MULTIUSO

En Cuanto al legajo técnico, fueron remitidos: planta de ubicación, planos y planillas de Cómputo métrico. Se recomienda prever las condiciones de seguridad que se requerirá durante las obras como se vallado de seguridad y otros.

Por todo lo expuesto de forma a salvaguardar el cumplimiento de los principios técnicos en los proyectos arquitectónicos de mejoramiento de infraestructura escolar y de acuerdo al análisis de las documentaciones remitidas se informa que, se ha dado cumplimiento a lo que establece el Art. 37 del Decreto N°10.504/2013 en el cual se menciona que, las instituciones a ser beneficiadas deben estar priorizadas e incorporadas dentro de la Planilla de la Microplanificación, así como con los requerimientos técnicos por lo que no encontramos objeción para su autorización. Salvo mejor parecer de esta autoridad.

Elaborado por: Arq. Julio Cesar Romero, *Arq. Julio C. Romero*
Dirección de Infraestructura
M.E.C.

Revisado por: Mirian Pereira

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Infraestructura – Pirikebuy N°454 e/ Alberdi y 14 de Mayo (Edif. Estrategos)

Correo: infraestructura@mec.gov.py



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López d'Brasil

Teléfono: (0568-331) 242207 - (042710) 242937

Concepción - Paraguay



Concepción, 13 de agosto de 2026

SEÑOR

ARQ. MARCELO LEÓN NOGUES

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Presente

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. N° 217420
N° DE FOLIO:
RECIBIDO POR: *Miriana P.*
ENTREGADO POR: *COPIADO*
FECH 14 AGO 2026 HORA: 8:00
FIRMA RECEPTOR: *P.*

En nombre y representación del Gobierno Departamental de Concepción, me dirijo a usted y, por su intermedio, a donde corresponda, a objeto de manifestar cuanto sigue:

El Gobierno Departamental de Concepción está abocado a realizar los proyectos de construcciones y reparaciones en Instituciones Educativas, para ello remito el listado de las Instituciones beneficiadas en una tercera etapa de priorización, acompañado de los planos de ubicación y de los planos de las obras a ser ejecutadas con sus respectivas especificaciones técnicas, presupuesto y computo métrico, por lo que solicito la aprobación de la Dirección de Infraestructura a su digno cargo a fin de continuar con el proceso, según el siguiente listado:

Nº OBRA	INSTITUCION	DISTRITO	OBRA A REALIZAR
1	Escuela Básica 1726 San Pablo	Loreto	Refacción de Aulas
2	Centro Regional de Educación	Concepción	Comedor + Muralla
3	Escuela Básica 2841 Inmaculada Concepción	Arroyito	Refacción de 03 Aulas
4	Escuela Básica 540 Epopeya Nacional	Yby Yau	Construcción de Tinglado Multiuso
5	Colegio Nacional Tres Cerros	San Lázaro	Refacción de 03 Aulas
6	Colegio Nacional Vallemi	San Lázaro	Refacción de 03 Aulas
7	Escuela Básica 2094 San Francisco de Asís	Concepción	Refacción de 02 Aulas
8	Escuela Básica 1732 Dominga Ocariz de Samaniego	Paso Barreto	Baño
9	Escuela Básica 1717 Francisco Solano López	Arroyito	Refacción
10	Escuela Básica 445 Isabel Paredes Chávez	Paso Barreto	Refacción de Cocina Comedor
11	Colegio Nacional 12 de Abr I	Arroyito	Construcción de 02 Aulas
12	Escuela Básica 4133 Santa Clara	Yby Yau	Construcción de Tinglado Multiuso



NOTA G.D. N.º 118/2026

Concepción, 26 de agosto de 2026.-

SEÑOR
ARQ. MARCELO LEÓN NOGUES
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Presente

Asunto: Rectificación de la Nota G.D. de fecha 13 de agosto de 2026 – Exp. N.º 217420.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la nota presentada por el Gobierno Departamental de Concepción de fecha **13 de agosto de 2026**, correspondiente al **Expediente N.º 217420**, mediante la cual se solicitó la autorización para la ejecución de obras de infraestructura en instituciones educativas del Departamento de Concepción.

Al respecto, por medio de la presente, se solicita la **rectificación y actualización de la documentación presentada**, específicamente en lo referente a las **fuentes de financiamiento de las obras previstas**, a fin de que sean consideradas e incorporadas en el expediente correspondiente.

En tal sentido, se solicita informar las siguientes fuentes de financiamiento:

1. **Fuente de Financiamiento 10-1 – Recursos del Tesoro.**
2. **Fuente de Financiamiento 30-C6 – Aporte del Gobierno Central IVA.**
3. **Fuente de Financiamiento 30-11 – Royalties.**

La presente rectificación tiene por objeto complementar la documentación originalmente presentada, manteniéndose **sin modificación las instituciones educativas, las obras a realizar y demás datos consignados en la nota de fecha 13 de agosto de 2026**, salvo la incorporación de las fuentes de financiamiento precedentemente señaladas.

Asimismo, se deja expresa constancia de que la presente nota deberá ser considerada como **documentación complementaria y rectificatoria de la Nota G.D. de fecha 13 de agosto de 2026**, correspondiente al **Expediente N.º 217420**, a los efectos de proseguir con el trámite administrativo y la correspondiente autorización.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención dispensada a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración.

Atentamente,

LIZ
NATALIA
MEZA PAEZ

Firmado
digitalmente por
LIZ NATALIA
MEZA PAEZ
Fecha: 2026.08.26
12:05:28 -03'00'

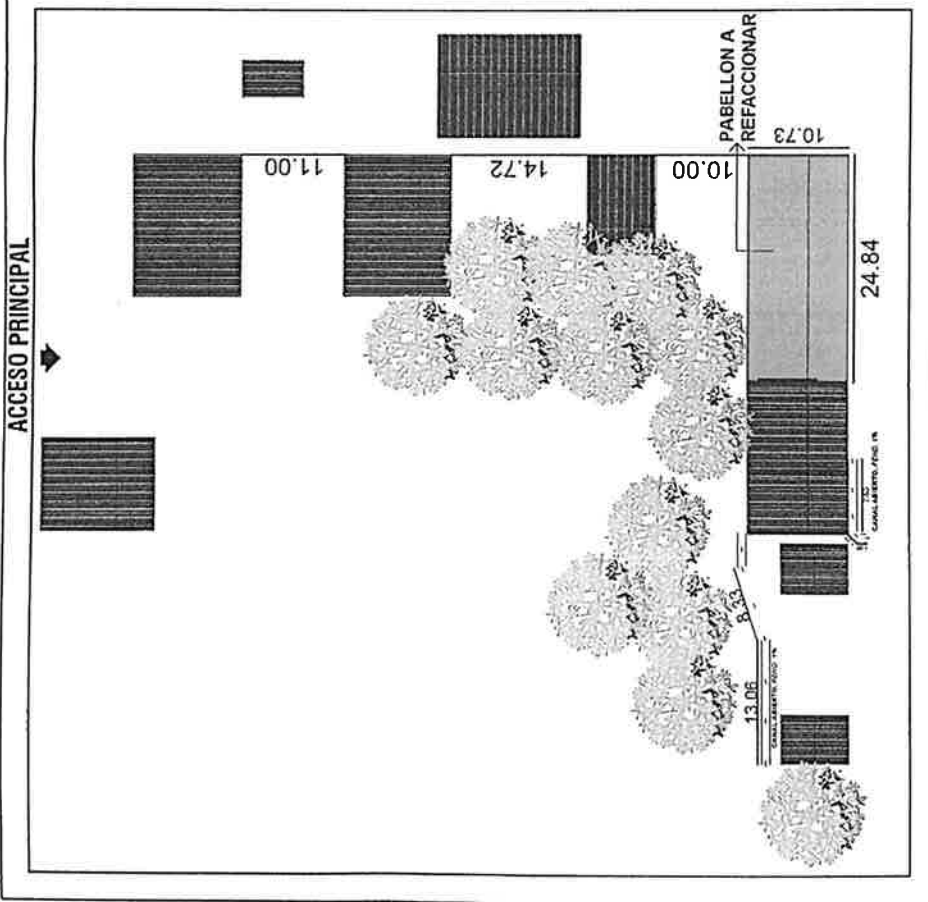
DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ

**Gobernadora Departamental
Gobierno Departamental de Concepción**

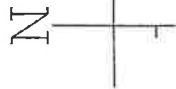
CAMINO TRAYECTO A HUGUA BONETE

ACCESO PRINCIPAL

CAMINO TRAYECTO A SAN VICENTE - VIRGEN DEL CARMEN



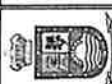
CAMINO A HUGUA BONETE



PLANTA DE UBICACIÓN
ESC.: 1:500

FECHA: 11/08/2026

PROYECTO: REFACCIÓN DE 3 AULAS EN LA
ESC. BÁS. N° 1726 SAN PABLO - HUGUA RIVAS
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"
ADMINISTRACIÓN DRA. LIZ MEZA



UBICACIÓN: HUGUA RIVAS - DISTRITO DE LORETO

DIRECCIÓN: A 500 m DEL DESVÍO DE LA RUTA PRINCIPAL DE HUGUA RIVAS

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PROYECTO: 5142 - E.

FECHA: 11/08/2026

HOJA: 01

DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PROYECTO: 5142 - E.

FECHA: 11/08/2026

HOJA: 01

DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN

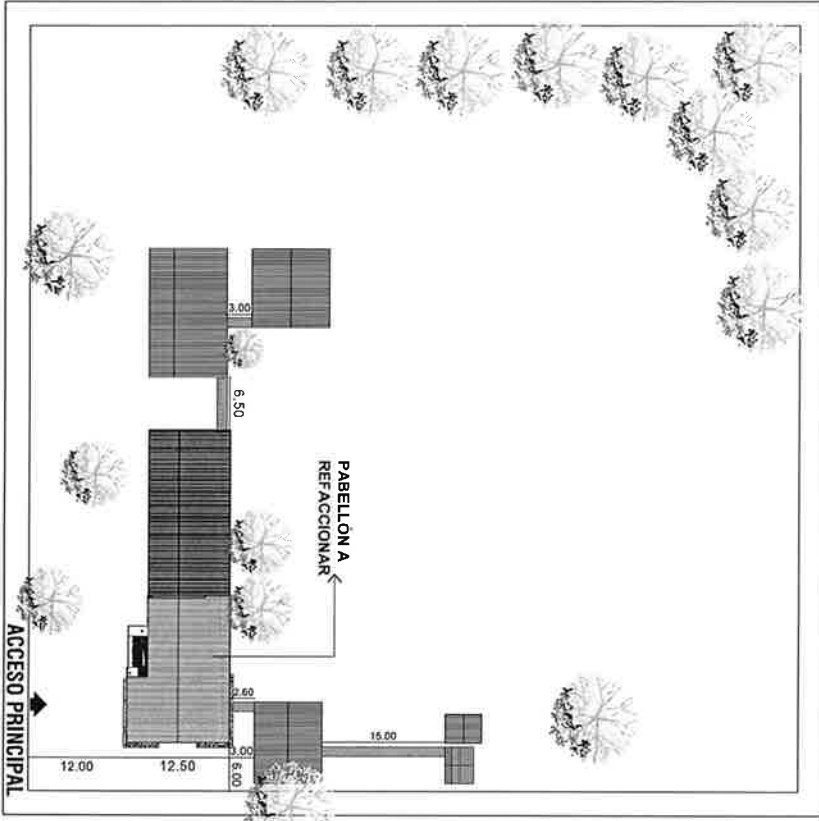
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

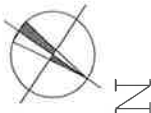
PROP. PRIVADA

PROP. PRIVADA

CAMINO VECINAL A 700 m. DE LA RUTA ASFALTADA



CAMINO VECINAL

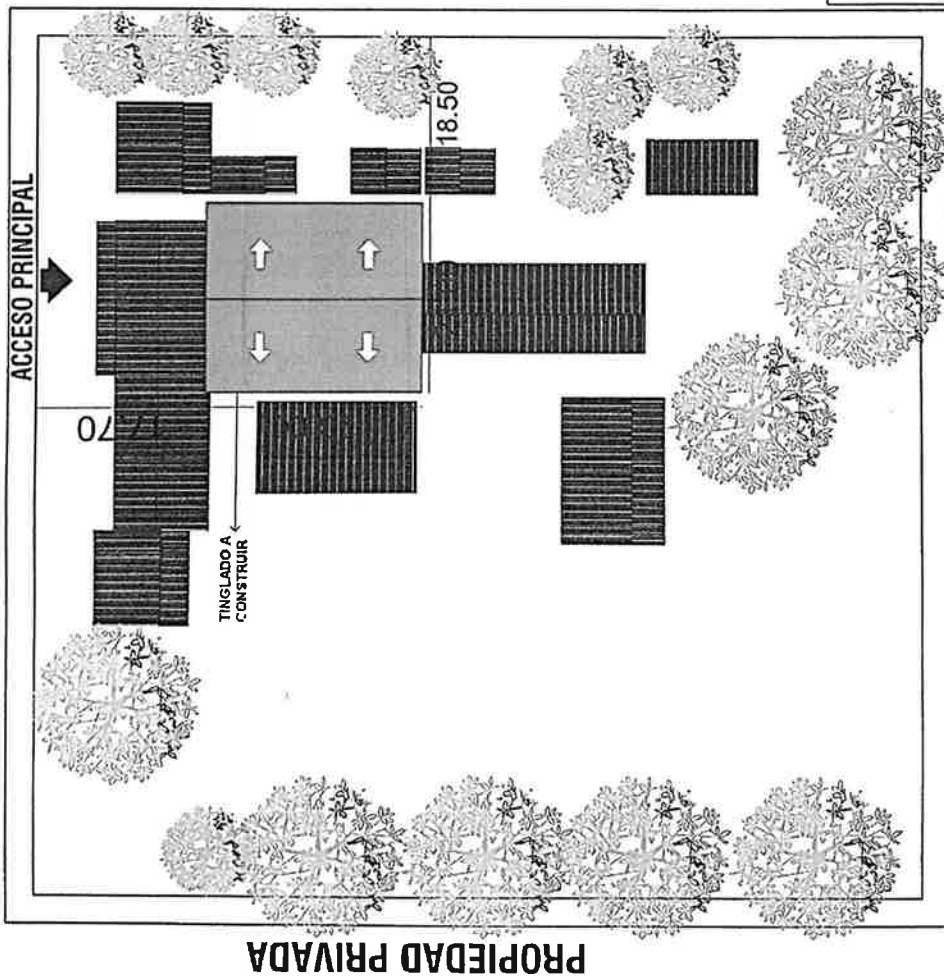


PLANTA DE UBICACIÓN
ESC.: 1:500

FECHA: 11/05/2026

PROYECTO: REACCION DE 3 AULAS EN LA ESC. BAS. N° 2841 INMACULADA CONCEPCION, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION, UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR ADMINISTRACION DRA. LIZ MEZA	
UBICACION: NUESTRO DISTRITO, ABOYTO ABOYTO, A 700 m DE LA RUTA ASFALTADA ABOYTO-NUESTRO DEPARTAMENTO: SECRETARIA DE GRAN FAMILIA	
PLANTA	ESCALA 1:500
LAMINA 01	

RUTA ASFALTADA PY - 05



PROPIEDAD PRIVADA

ACCESO PRINCIPAL

17.70

TINGLADO A
CONSTRUIR

18.50

N

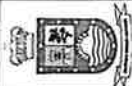
CALLEJÓN DEL CEMENTERIO SAN RAMÓN

PLANTA DE UBICACIÓN
ESC.: 1:500

FECHA: 05/08/2026

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTITUSO
EN LA ESC. BAS. Nº 540 EPOPEYA NACIONAL
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
" UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR "

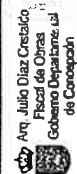
ADMINISTRACIÓN DRA. LIZ MEZA



UBICACIÓN: CIUDAD DE YBY YÁ U

DIRECCIÓN: RUTA PY - 05 BERNARDINO CABALLERO A 2.3 km. DEL CENTRO DE YBY YÁ U

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

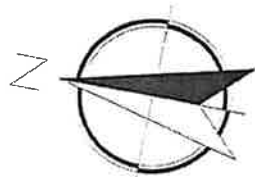


Arq. Julio Díaz Crebaldi
Fiscal de Obras
Gobierno Departamental
de Concepción

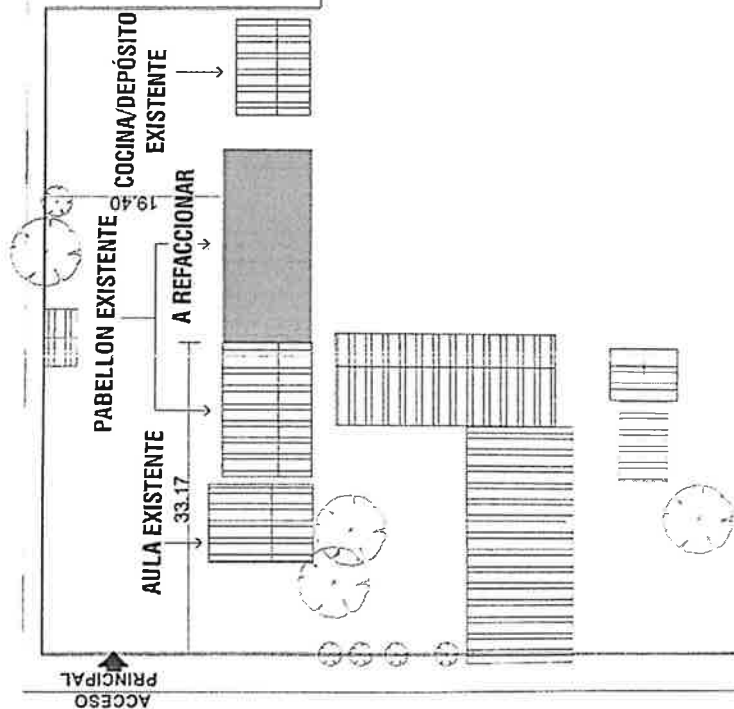
LAMINA

01

PREDIO DE LA ESCUELA



← SOBRE RUTA 3 CERROS A 2,7km DE LA RUTA PY22



FECHA: 23/07/2026

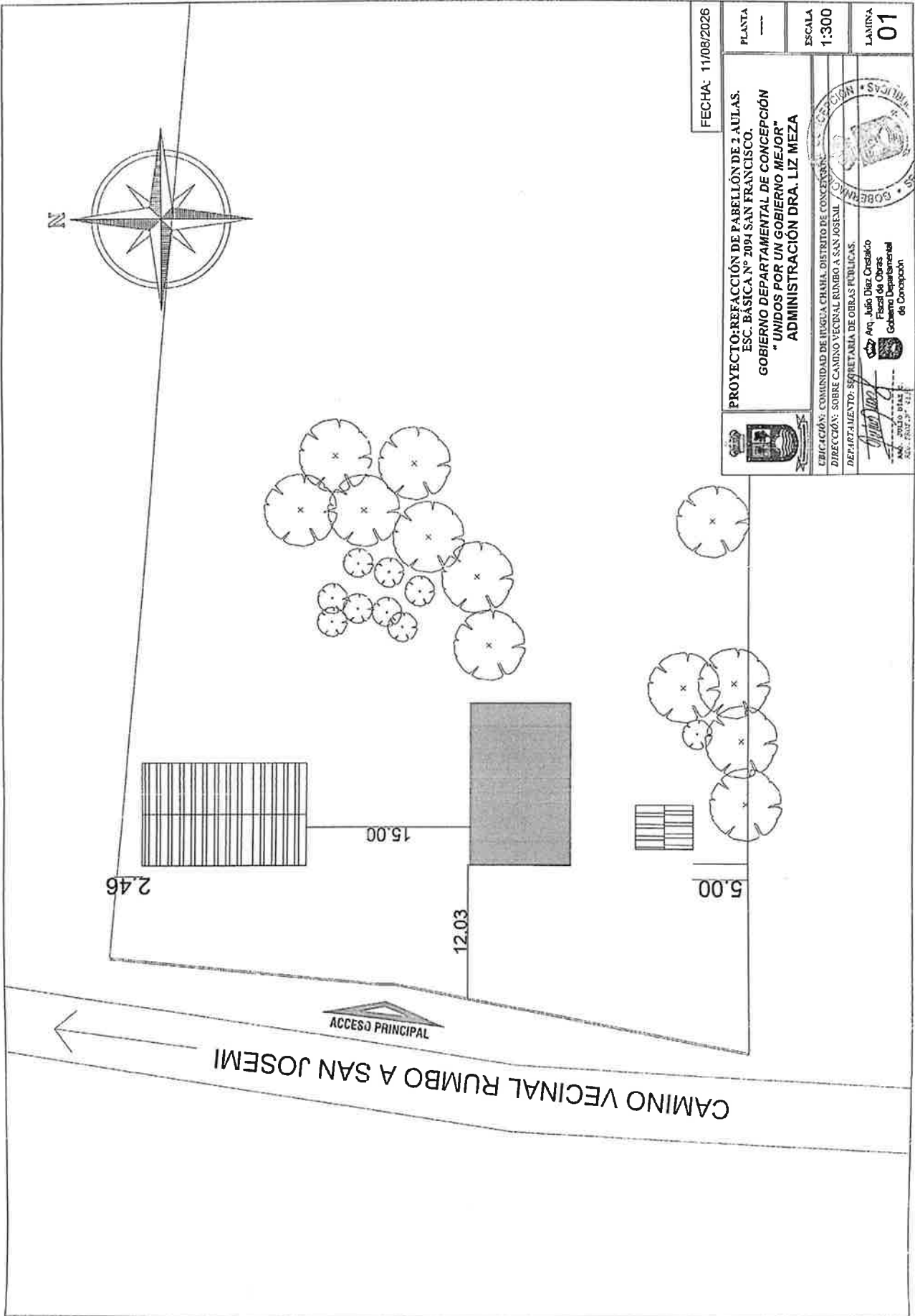
PROYECTO: REFACCIÓN DE TRES AULAS DE UN PABELLON
COLEGIO NACIONAL TRES CERROS

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"
ADMINISTRACIÓN DRA. LIZ MEZA

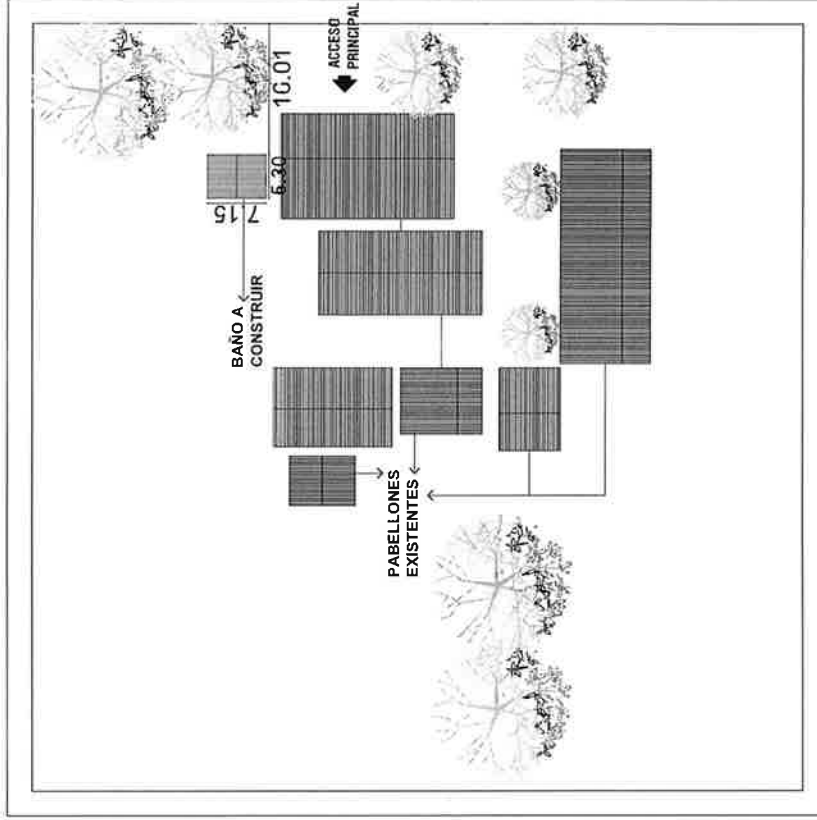
UBICACIÓN: DISTRITO DE SAN LÁZARO - ZONA DE TRES CERROS
DIRECCIÓN: SOBRE CAMINO VECINAL A 1.9 KM DEL DESVÍO DE LA RUTA 102
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

LAMINA
01

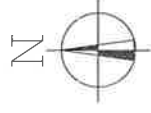
Julio Díaz Crescencio
Fiscal de Obras
Gobierno Departamental
de Concepción



CAMINO VECINAL



PROPIEDAD PRIVADA

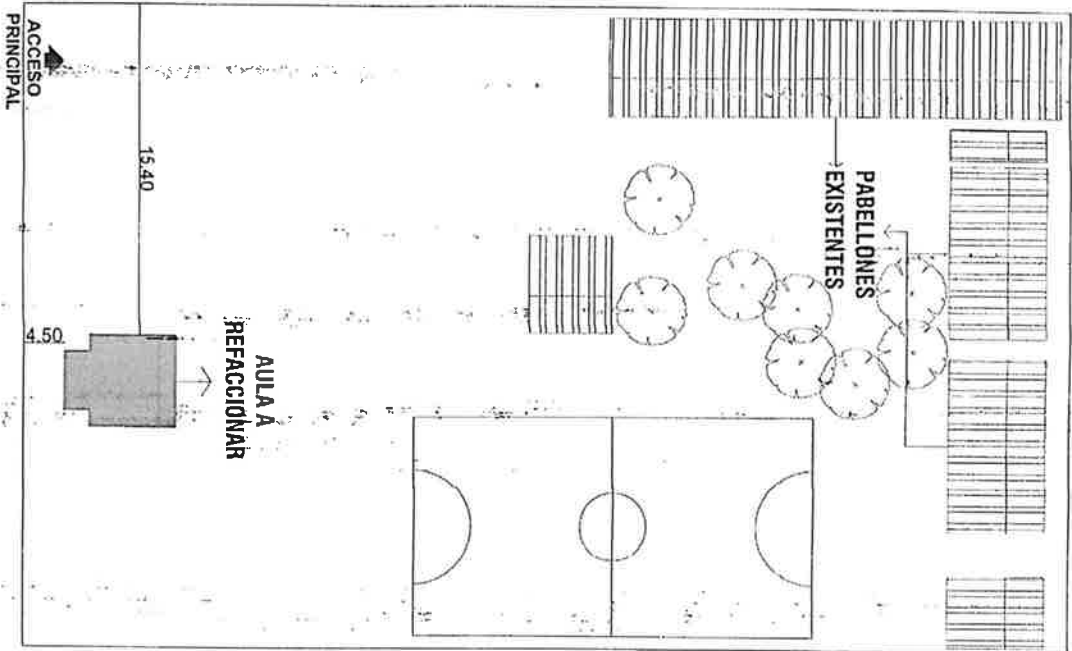


CAMINO PRINCIPAL

PLANTA DE UBICACIÓN
ESC.: 1:500

FECHA: 31/07/2026

	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO EN LA ESC. BÁS. Nº 1732 DOMINGA OCARIZ DE SAMANIEGO GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION "UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR" ADMINISTRACIÓN DRA. LIZ MEZA	PLANTA
UBICACIÓN: DISTRITO DE PASO BARRETO - COLONIA LORGE SEBASTIÁN MIRANDA DIRECCIÓN: CAMINO PRINCIPAL A 700 m DEL PUESTO DE SALUD DE FUGUA NANDU DEPARTAMENTO: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		ESCALA 1:500
 Ing. Msc. Rocio Oyarzabal Fiscal de Obra Gobierno Departamental de Concepcion		LÁMINA 01



SOBRE LA RUTA PY05

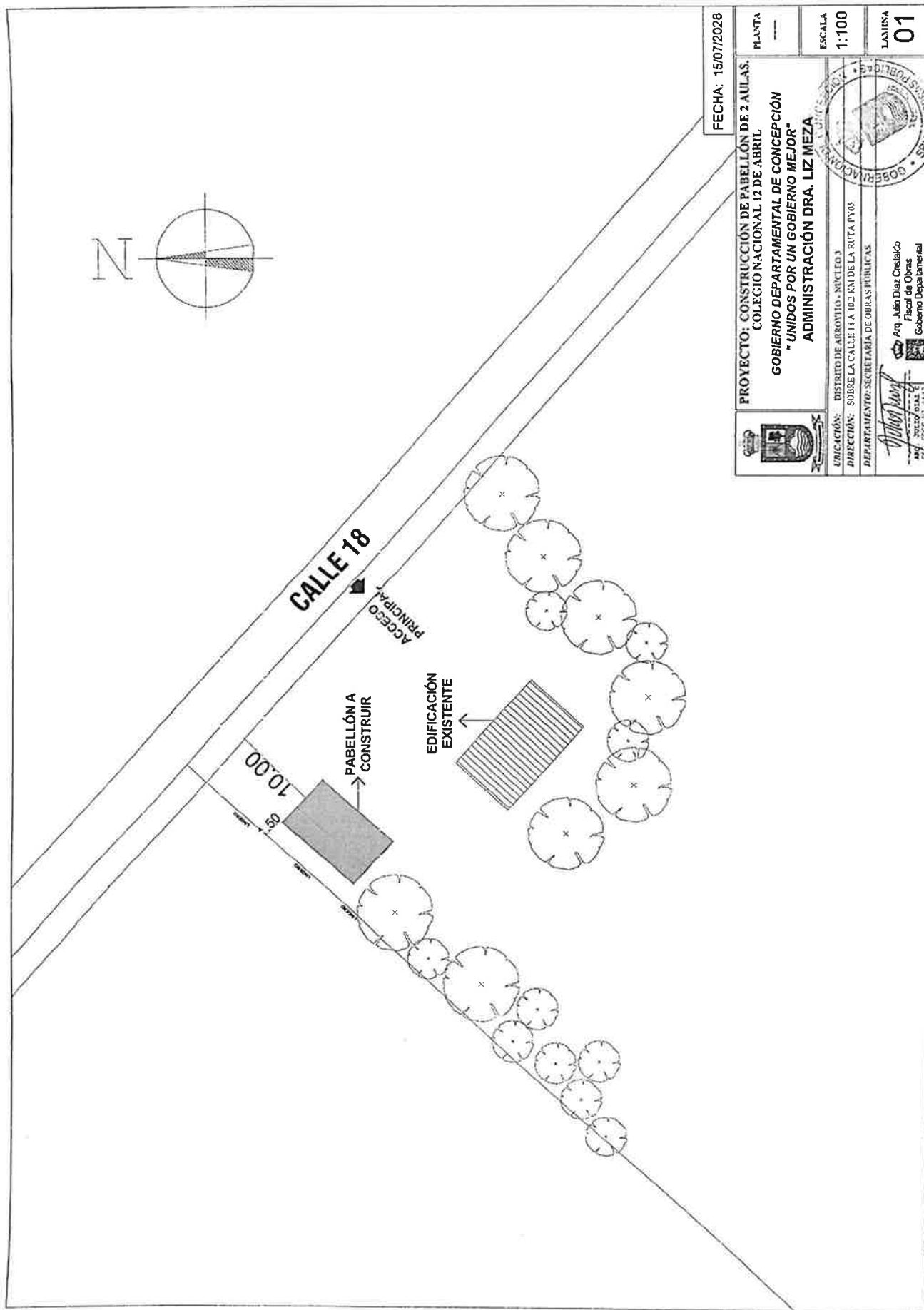
FECHA: 31/07/2026

PROYECTO: REFACCION DE UN AULA
ESC. BAS. N°117 FRANCISCO SOLANO LÓPEZ
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
" UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR "
ADMINISTRACION DRA. LIZ MEZA

UBICACION: DISTRITO DE AROVITO
DIRECCION: SOBRE LA RUTA PY05
DEPARTAMENTO: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Ing. Julio Diaz Crescicio
Fiscal de Obras
Gobierno Departamental
de Concepcion



PLANTA
ESCALA
1:500
LANTINA
01

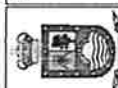


FECHA: 15/07/2026

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE 2 AULAS.
COLEGIO NACIONAL 12 DE ABRIL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
" UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR "

ADMINISTRACIÓN DRA. LIZ MEZA



ESCALA
1:100

LÁMINA
01

UBICACIÓN: DISTRITO DE ARROYITO - NÚCLEO 3
DIRECCIÓN: SOBRE LA CALLE 18 A 10.2 KM DE LA RUTA PY05

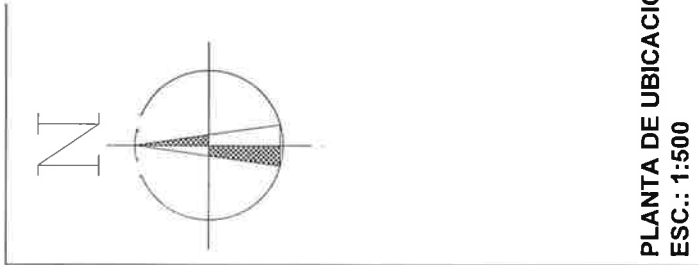
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Julia Díaz Crestalco
Fiscal de Obras
Gobierno Departamental
de Concepción

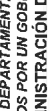


ASERRADERO

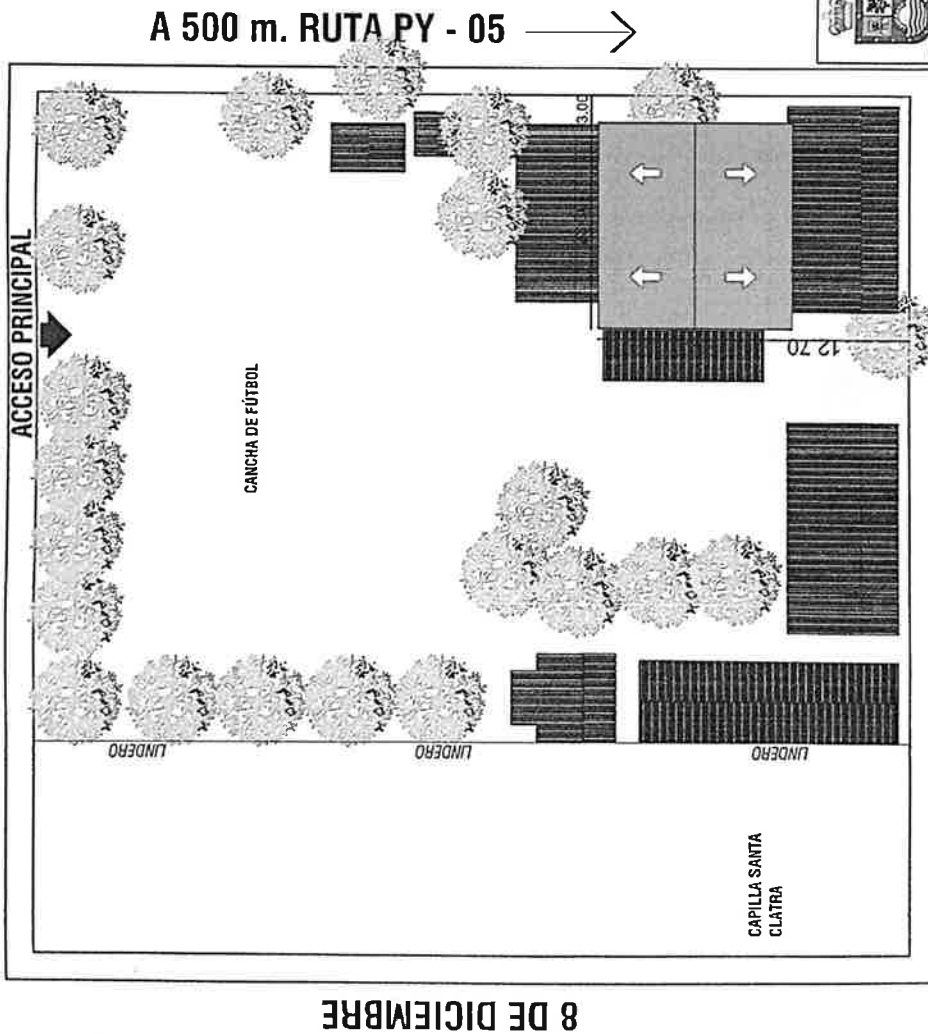
Site plan of the 'CASA DE LA TIERRA' project. The plan shows a large rectangular building with a central courtyard. To the left is a smaller building labeled 'COCINA, DEPÓSITO A REFACCIONAR'. To the right are several smaller buildings, some labeled 'PABELLONES EXISTENTES'. Dimensions are provided for various sections: 30.00, 17.00, 9.83, 8.90, 8.47, and 10.20. An arrow points to the entrance labeled 'ACCESO'. The plan is surrounded by a landscape with trees and a fence.



FECHA: 28/07/2026

	PROYECTO: REFACCIÓN DE COCINA, DEPÓSITO ESC. BÁSICA N° 415 ISABEL PAREDES CHÁVEZ GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN " UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR " ADMINISTRACIÓN DRA. LIZ MEZA	PLANTA —
	LUBRICACIÓN: DISTRITO DE PASO GARRETO DIRECCIÓN: RUTA PRINCIPAL A 30km. DEL PUENTE DEPARTAMENTAL SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	ESCALA 1:80
	 Ay. Julio Díaz González Alcalde de Concepción Concepción - Chile 	LAMINA 01

CAMINO VECINAL



8 DE DICIEMBRE

PLANTA DE UBICACIÓN
ESC.: 1:500

FECHA: 06/08/2026

PLANTA

ESCALA

1:500

LÁMINA

01

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO
EN LA ESC. BÁS. Nº 4133 SANTA CLARA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
" UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR "

ADMINISTRACIÓN DRA. LIZ MEZA



UBICACIÓN: CIUDAD DE YBY YATU

DIRECCIÓN: JUANA DE LARA A 900 m DE LA RUTA PRINCIPAL DE SANTA BERNARDINO CABALLERO

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

AN: Julio Díaz Cristóbal
Fiscal de Obras
Gobierno Departamental
de Concepción

AN: JULIO DÍAZ C.
Fiscal de Obras
Gobierno Departamental
de Concepción

JUANA DE LARA

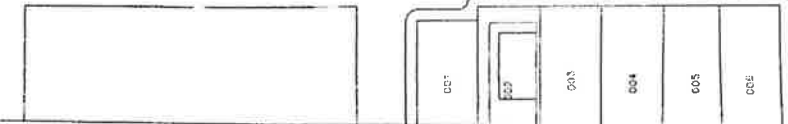


AV. ELIGIO AYALA

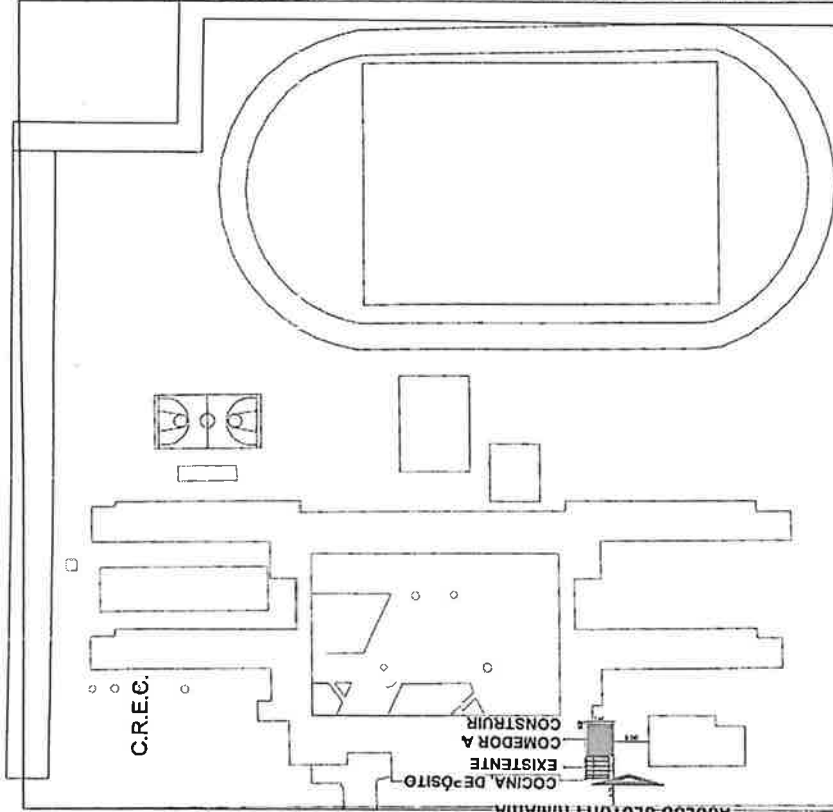
AV. HERIBERTO COLOMBINO

AV. HERIBERTO COLOMBINO

Escaneado con CamScanner



AV. AGUSTÍN FERNANDO DE PINEDO



11	12	13	14	15	16	01
822						
10	09	08	07	06	05	04
03	02					

PROF. HERNAN APONTE ALBERTINI

JUAN M. GAMARRA

11	12	13	14	15	16	17	18	01
823								
10	09	08	07	06	05	04	03	02

10	11	12	13	14
824				
09	08	07	06	05

11	12	13	14	15	16	17	18	01
870								
10	09	08	07	06	05	04	03	02

10	11	12	13	14
826				
09	08	07	06	05

FECHA: 04/08/2026



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y MURALLA PERIMETRAL DEL CENTRO REGIONAL JUAN EMILIANO OLEARY GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN "UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR" ADMINISTRACIÓN DRA. LIZ MEZA

1 PLANTA DE UBICACION

ESCALA: 1/1600

CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERÍMETRO (SECTOR OESTE)

ESCALA 1:3800

UBICACIÓN: CIUDAD DE CONCEPCIÓN - BARRIO PRIMAVERA DIRECCIÓN: SOBRE LA AV. AGUSTÍN FERNANDO DE PINEDO Y AV. HERIBERTO COLOMBINO DEPARTAMENTO: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

Arq. Julio Díaz Orozco Fiscal de Obras Gobierno Departamental de Concepcion REG. PROF. N° 4110



LAMINA 01